

Propuestas para trabajar sobre las prácticas de cuidado desde diferentes perspectivas y en distintos ámbitos.

Hacer escuela cuidando

La semana de la Educación Sexual Integral es una ocasión para seguir reflexionando y trabajando junto con las y los estudiantes sobre las prácticas de cuidado desde diferentes perspectivas y en distintos ámbitos.

Propuestas de trabajo

Nivel Inicial

A partir de los lineamientos del eje de la ESI “El cuidado del cuerpo y de la salud”, se propone abordar los cuidados que deben recibir las niñas en el ámbito doméstico. Las actividades sugeridas tienen como objetivo que las niñas identifiquen las prácticas de cuidado de su salud desde una mirada integral (abrigo, alimentación, higiene, ocio y recreación, protección, asistencia médica y educación), considerando las diferentes actividades que desarrollan con sus familias, cuidadoras y/o cuidadores. Las orientaciones pueden ser utilizadas considerando cada grupo escolar y el contexto institucional.

Cosas que pasan en casa

- La primera propuesta para desarrollar en el transcurso de esta semana será planteada a través del juego. Presentar diferentes situaciones en las cuales sea

posible visualizar actividades y dinámicas que cuidan la salud de las niñas y los niños, y reconocer quiénes asumen esa tarea.

- Para ello se propone armar diferentes tarjetas con imágenes, fotografías y/o ilustraciones con breves epígrafes que describan dinámicas de la vida cotidiana en el hogar: mamá o papá preparan la comida; las personas adultas lavan la ropa; papá lleva a sus hijas e hijos a la “salita” del barrio a vacunar; mamá nos lleva a la escuela; nos vestimos y abrigamos con ayuda; limpiamos y ordenamos la casa como grupo familiar; me llevan a la plaza del barrio a jugar; entre muchas otras que puedan considerarse.

Esta propuesta apunta a pensar con el grupo de estudiantes acerca de quiénes realizan las tareas de cuidado invitando a deconstruir estereotipos de géneros.



Imagen tomada de Freepik.

Acorde a las características del grupo, otra forma de iniciar esta actividad es presentando diferentes objetos o juguetes representativos de cada tarea, entre los

cuales se pueda elegir uno (entre dos o más opciones). Proponer a las y los estudiantes conversar sobre sus usos y contextos y representar la actividad jugando, por ejemplo: presentando una plancha de juguete o una pequeña bañera desarrollar la actividad elegida (jugar a planchar la ropa, doblarla y guardarla, o bien jugar a bañar muñecos).

Se puede también presentar cartas y, por turnos, cada estudiante elegir una al azar (darla vuelta) y comentar qué situación le tocó representar; luego decidir cómo se representará, si se disfrazarán o no; si se utilizarán juegos o juguetes de la sala; quién ocupará otros roles. Esta es una buena oportunidad para invitar a las niñas y los niños a ocupar roles activos en ciertas tomas de decisiones.

Durante el desarrollo de la actividad será fundamental ir comentando e invitando a la reflexión sobre ciertos recaudos que se deben tener en algunas de estas tareas, por ejemplo: no acercarse a la cocina cuando está encendida, no ingresar al baño cuando se está bañando otra persona, lavar los platos y utensilios regulando la temperatura del agua, solicitar ayuda para el momento de vestirse, entre otras.

Una vez que finalice la ronda de juegos, se propone conversar con el grupo sobre quiénes se ocupan de esas tareas en sus hogares y reflexionar si su realización depende “de varones” o “de mujeres”, recordando que es posible hacerlas (como se propuso en la sala) independientemente del género.

Muchas tareas para cuidarnos

Esta propuesta plantea tres momentos:

- Recuperar las diferentes tareas de las personas adultas que cuidan a las niñas y los niños.

- Registrar las diferentes actividades.
- Compartir con otras y otros los cuidados importantes para la infancia.

En un primer momento, y a partir de lo trabajado en la actividad anterior, se propone recuperar junto a las niñas y los niños las escenas interpretadas, observando las tarjetas, objetos y/o juguetes utilizados y conversando nuevamente sobre las tareas de cuidado que se trataron.

Luego, se sugiere proponer al grupo que socialice las conclusiones con otras y otros mediante una breve exposición acompañada por un afiche (u otro tipo de registro) con dibujos y diferentes tipos de portadores textuales y comunicativos (escrituras, fotografías, objetos o juguetes utilizados, etc.) que puedan orientar a las niñas y los niños en su exposición sobre lo aprendido; o bien mediante una sesión de juegos en donde puedan compartir lo aprendido.

A partir de este trabajo se propone exponer lo aprendido por medio de una producción grupal. El proceso de producción apunta a incentivar el derecho a “tomar la palabra” y realizar diferentes discusiones y acuerdos grupales. También implica definir de qué manera comunicaremos las conclusiones, ya sea por medio de dibujos u otro tipo de representación artística y qué escrituras y quiénes las realizarán.

Para el tercer y último momento, una vez finalizada la lámina o el portador, el grupo compartirá lo trabajado con quienes haya elegido. Será importante realizar algunos acuerdos: quiénes llevarán este registro, dónde se colocará para que se pueda observar, en qué momento se compartirá lo aprendido, qué dirá cada quién.

Una forma de ampliar la reflexión sobre los cuidados puede ser desarrollar las actividades anteriormente planteadas comparándolas con las tareas que hacen las infancias en sus hogares. En el transcurso de la misma conversación, se sugiere

agrupar por un lado las tareas que realizan las personas adultas y por otro aquellas que pueden realizar las niñas y los niños (tender la cama, guardar sus juguetes, ayudar a sus cuidadoras y cuidadores en alguna tarea, cerrar la puerta del baño, etc.).



Imagen tomada de Freepik.

Nivel Primario

Para esta Semana de la ESI se propone abordar como temática los cuidados que se desarrollan en ámbitos vitales donde habitan las infancias: el familiar y el escolar.

La idea es que dichos ámbitos favorezcan a la conquista progresiva de la autonomía de las chicas y los chicos en relación con las tareas escolares y sus vínculos y relaciones sociales, reconociendo que se trata de procesos y que para lograr una vida más independiente de igual modo se necesita de otras personas. La propuesta apunta también a visibilizar prácticas cuidadosas de la intimidad y la privacidad de las infancias.

Cuidados y necesidades

- Para iniciar este recorrido se sugiere que las y los docentes reflexionen con sus estudiantes acerca de los cuidados que requieren para su desarrollo y crecimiento. Es posible comenzar la actividad proponiendo al grupo observar y conversar sobre el capítulo [“Saber cuidarse”](#) de la Serie Buena Banda (Pakapaka).

Se propone iniciar la conversación con la pregunta:

- ¿Qué cuidados se necesitan en la niñez?

Algunas preguntas orientadoras para el desarrollo de la temática:

- ¿De qué cuidados hablan en el video?
- ¿Qué otros cuidados son necesarios para crecer saludables y felices?
- ¿Nos podemos cuidar sin ayuda siempre?
- ¿Necesitamos algún cuidado por parte de las personas adultas?
- ¿Cuándo y cómo pedimos ayuda?
- ¿Qué actividades nos hacen sonreír como la muñeca del video?

A partir de lo que cada quien comente, es posible formular nuevas preguntas para ejemplificar los cuidados y los ejercicios de los derechos indispensables para la protección de las infancias.

Con el fin de enriquecer lo trabajado, se sugiere conversar con el grupo de estudiantes sobre sus [derechos](#), vincularlos con los ejemplos abordados y realizar un registro de los mismos a modo de síntesis: es posible escribir y/o dibujar en cuadernos o carpetas aquellas actividades del grupo de adultos que cuidan y favorecen el crecimiento

saludable desde una mirada integral de la salud (física, psíquica, emocional, afectiva). Del mismo modo, también se propone registrar las actividades que se pueden realizar en la niñez de manera independiente, con o sin ayudas/apoyos (y discutir grupalmente sobre esto).

- *¿Y si actuamos? Nos convertimos en actrices, actores y cineastas*

Otra forma de realizar esta última tarea (o complementariamente) puede ser mediante juegos teatrales y/o de improvisación. Para ello se propone que cada grupo escolar, junto a sus docentes, represente en escenas cortas las prácticas de cuidado y los ejercicios de derechos abordadas; o bien, como si fuese un documental, cuente lo estudiado y/o personifique lo trabajado en una película, diferenciando cuidados necesarios de sobreprotecciones que vulneran derechos.

Esta actividad puede realizarse desde diferentes espacios curriculares, como los de la propuesta curricular complementaria, o para realizar disfraces, escenografías y otros artefactos necesarios. Se sugiere construir guiones, retomar escenas, reflexionar sobre ellas para planificar junto al grupo cómo se producirá este gran final y personificarlas.

Es posible también aprovechar el uso de las tecnologías desarrollando escrituras en diferentes lenguajes multimediales y, finalmente, socializar los audiovisuales producidos a través de los canales de comunicación institucionales (grupos de WhatsApp, páginas de Facebook, etc.).

Otra variante para esta misma reflexión final será mostrar a las comunidades y familias ¿qué derechos y tareas pueden ejercer y cómo las niñas y los niños?.

Los derechos que ejercemos cotidianamente

Tanto en el hogar como en la escuela, las y los estudiantes ejercen cotidianamente una gran cantidad de derechos: al juego, a la alimentación, a la educación, a la protección, a la libertad de expresión, al cuidado. Es mediante el reconocimiento y ejercicio de los mismos que podemos promover saberes y prácticas de cuidado. Algunos ejemplos de estas situaciones en las escuelas podrían ser:

- Derecho a la alimentación:

- Durante el desayuno, las y los estudiantes solicitan más leche chocolatada (mediante las estrategias comunicativas personales implicadas), sus docentes y/o preceptores expresan la recepción del pedido y responden facilitando lo solicitado.
- Junto a su docente, cada estudiante sirve agua u otras bebidas en su propio vaso y/o en el de otras y otros que lo pidan de acuerdo a sus orientaciones, sugerencias, apoyos y/o asistencias.
- Durante el almuerzo las chicas y los chicos observan que la comida está caliente y la preceptora o el preceptor les enseña cómo templarla.
- Integrantes del equipo docente enseñan cómo cortar con cuchillo y los recaudos necesarios.

- Derecho al juego:

- Durante el recreo, las y los docentes ofrecen una serie de juegos y juguetes y habilitan la libre elección para su uso.

- Derecho a la salud:

- Luego del almuerzo, las y los docentes enseñan cómo lavarse los dientes después de cada comida en la casa y la escuela.

- Derecho a la intimidad:

- Se enseña a las y los estudiantes a pedir permiso para ir al baño y/o a solicitar asistencia para el mismo
- Se recuerda que se debe respetar la intimidad ajena, como así también la nuestra dando algunos ejemplos (cerrar la puerta, dar permiso a quien nos asiste, que las personas adultas esperen nuestras respuestas y las respeten, etc.).
- El equipo institucional da sentido a determinados gestos, expresiones u otras estrategias comunicativas personales para proceder al cambiado, o bien brindan apoyos y orientan a la o el estudiante para hacerlo.

Una familia muy particular

Se propone continuar este recorrido compartiendo la lectura del cuento [“La familia Michini”](#) de Melina Pogorelsky y Vanessa Zorn, disponible en el portal [Educ.ar](#). Estos cuentos forman parte de la colección “Cuentos que cuidan” de UNICEF Argentina.



Después de leer el cuento conversar con el grupo acerca de qué les pareció la historia; qué opinan del comportamiento del gatito y de sus familiares; si en sus hogares suceden situaciones como las que describe el cuento; cómo se sienten cuando reciben retos; qué cosas las y los asustan, dan miedo o entristecen y cuáles les gustan y agradan.

Al finalizar la conversación invitar a las y los estudiantes a realizar un dibujo u otra producción con imágenes, palabras y gestos cariñosos que les gusta recibir o decir.

Un planeta muy, muy seguro

En un segundo encuentro, o bien luego de la lectura del cuento “La familia Michini” de Melina Pogorelsky y Vanessa Zorn, se propone al equipo docente y a los diferentes grupos escolares realizar “un viaje” hacia un lugar muy especial: un planeta imaginario

en donde no hay miedos, tristezas ni enojos. Se sugiere realizar esta actividad en tres momentos:

- Conversar previamente con el grupo:
 - ¿Cómo podría ser este planeta? ¿Qué cosas tendría?
 - ¿A qué podríamos jugar o hacer sin que la gente se burle o nos rete?
 - ¿Qué cosas que nos dan miedo no estarían en este planeta? ¿Y las que nos enojan?
 - ¿Cómo sería la gente de ese planeta? ¿Cómo nos trataría? ¿Qué cosas harían?
 - Si lo deseamos, ¿allí se podría hablar de todo lo que sentimos?

- Realizar un pequeño viaje en una nave espacial construida previamente con cartón u otros materiales.

Se sugiere “viajar” hacia otro salón o espacio de la escuela especialmente ambientado: carteles que digan “bienvenidas y bienvenidos”, “planeta seguro”, “gracias”, “permiso”, “con cuidado”, “te respeto”, “me respeto”, “nos cuidamos”; diferentes sectores con juegos y juguetes; alfombras y almohadones para descansar luego del viaje; estaciones o casas de materiales reciclados o bien carpas construidas con sábanas y otras telas; música; disfraces y máscaras.

Se propone que este lugar sea novedoso y una gran sorpresa, para lo cual el grupo de estudiantes no debería verlo hasta llegar allí.



Imagen tomada de Freepik.

Una vez que las y los estudiantes ingresen, permitir que se disfracen para jugar de la manera que más les plazca indistintamente del género, recordándoles que en ese planeta nadie les dirá nada sobre ello.

Luego, conversar sobre este lugar para caracterizarlo:

- ¿Qué miedos ya no están en este lugar? ¿Y enojos?
- ¿Qué burlas y maltratos ya no están?

A partir de esta iniciativa es posible generar un espacio “seguro” donde las y los estudiantes puedan contar cosas que en otro lugar no se animarían: “no me gusta cuando...”, “cuando estamos en el recreo me enoja que...”, “me pone triste cuando en mi casa...”, etc. Otra estrategia para habilitar la palabra y que las y los estudiantes expresen lo que sienten puede ser la disposición de susurradores realizados con tubos o los vasófonos.

En este material se describe cómo elaborarlos. <enlace:
<https://www.educ.ar/recursos/152343/derecho-a-opinar-y-a-expresar-lo-que-sentimos>

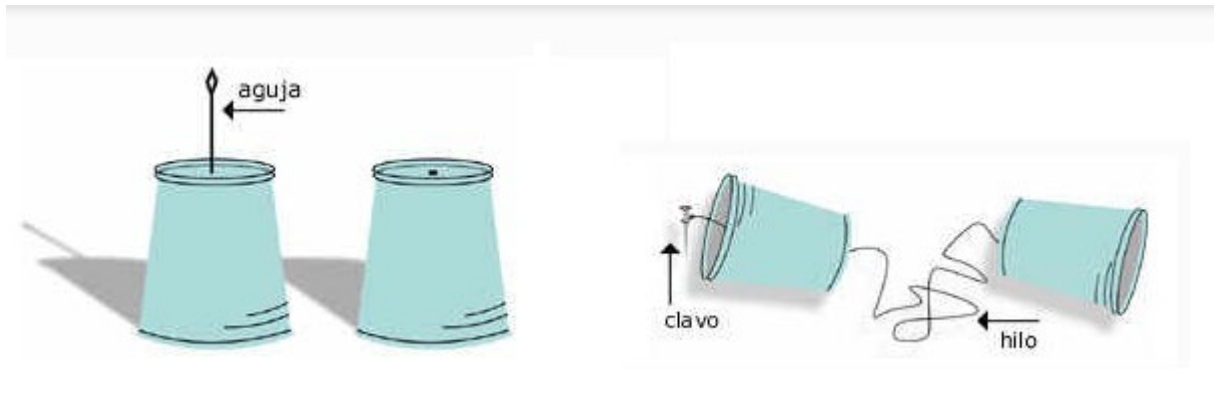


Imagen de vasófono tomada de [Derecho a opinar y a expresar lo que sentimos](#), portal Educ.ar

- Finalmente, es posible aprovechar este viaje para jugar, cantar y bailar libremente y, luego, sacar una foto y/o dibujar para contar cómo es este planeta y qué lo hace especial.
 - *¿Qué hacemos con los secretos?*

Dado que este es un lugar seguro, podemos tratar en este espacio distintas situaciones que angustian a las niñas y los niños: los secretos.

En esta línea, se sugieren los siguientes materiales para iniciar el encuentro:

Canción “Los secretos” (con Lengua de Señas Argentina) de Canticuénticos

Cuento “Los guardasecretos” de Graciela Repún

Algunas preguntas para orientar la reflexión grupal:

- ¿Todos los secretos son iguales?
- ¿Es lo mismo guardar un secreto de una amiga o amigo que el dicho por una persona adulta?
- ¿Cómo nos hacen sentir unos y otros?
- ¿Se pueden contar aquellos secretos que nos hacen sentir mal?
- ¿A quiénes les podemos pedir un consejo o ayuda?

Con posterioridad a la conversación en torno a estas preguntas, si las niñas y los niños lo desean pueden utilizar los vasófonos para hablar con su docente y/o con pares de algún secreto que les haga sentir mal.

¿Y por la escuela? ¿Cómo andamos?

A modo de cierre de estos encuentros se propone una jornada de juegos en la que puedan participar los distintos grupos escolares. En la misma se abordarán los distintos sentidos y saberes construidos referidos al cuidado para reflexionar colectivamente sobre aquellas situaciones que se desea problematizar y modificar: el trato en el hogar y la familia; el trato entre pares; los vínculos que mantienen las niñas y los niños con el equipo docente y las personas adultas atravesados por el cuidado, la sobreprotección y distintos tipos y formas de las violencias.

- En un primer momento, para iniciar el debate es posible presentar diferentes imágenes, fotografías y/o fragmentos de videos de diversas escenas cotidianas (acompañadas por textos y/o LSA). Ante cada una de ellas reflexionaremos si se trata de un cuidado o un maltrato.

Algunas escenas posibles a trabajar:

- Un niño le quita un juguete a otro sin pedir permiso.
 - Una mamá lleva a su hija a la consulta médica.
 - Una docente le pregunta a un estudiante qué le sucedió al verlo llorar en el recreo.
 - Una joven le cuenta un secreto a su compañera de banco.
 - Una preceptora lleva a un estudiante (usuario de sillas de ruedas) al baño para cambiarlo sin darle aviso ni esperar su consentimiento.
 - Un hombre (adulto) acaricia la pierna de un niño.
 - Una docente habla con otra frente a sus estudiantes sordas y sordos, sin contarles nada de lo tratado.
 - Un papá baña a su hijo bebé.
 - Dos compañeros se pelean físicamente por una diferencia.
 - Un profesor no admite a una estudiante (mujer) en su propuesta curricular complementaria diciendo que “no podrá porque aquí se utilizan herramientas”.
 - Una mamá le grita a sus hijos porque rompieron un florero jugando a la pelota.
- En un segundo momento, en pequeños grupos se propone realizar una producción que sintetice lo trabajado (un afiche, un video o un pódcast) en el que se puedan identificar: malos y buenos tratos entre pares; malos tratos por parte de personas adultas; cuidados y prácticas de cuidado por parte de las personas adultas.

- A modo de cierre, se sugiere concluir el encuentro visualizando alguno de los siguientes materiales audiovisuales y compartir reflexiones finales sobre lo aprendido en el transcurso de la semana y lo que se continuará trabajando para asegurar los buenos tratos en la escuela:

Renata, Nazareno y el mundo de los sentimientos: El respeto (canal Pakapaka). (Este video genera consumo de datos móviles)

Tenemos derechos - Derechos a los buenos tratos (canal Pakapaka). (Este video genera consumo de datos móviles)

Tenemos derechos - Derecho a la expresión (canal Pakapaka).

Tenemos derechos - Derecho a la intimidad (canal Pakapaka).

Formación Integral - Nivel Secundario

En esta oportunidad se propone abordar la construcción de las ciudadanías en las adolescencias y juventudes con discapacidad a partir de la identificación de espacios y momentos indispensables para estas etapas de la vida: el ocio, la recreación, los entornos digitales y las formas de vinculación sexo-afectiva.

La idea es que las actividades propuestas a continuación permitan que adolescentes y jóvenes puedan expresar sus voces y participar activamente en prácticas socioculturales (propias de las culturas adolescentes) y ejercer diferentes derechos, entre ellos los derechos sexuales (de las personas con discapacidad).

¿Qué queremos y qué necesitamos? Deseos que nos movilizan

Para esta primera actividad se propone realizar una conversación introductoria con el grupo en torno a sus necesidades y deseos en relación con los cambios propios que sienten y experimentan por sus edades y las diferentes vivencias en torno a la discapacidad.

- Se sugiere dar inicio al encuentro con la proyección de los siguientes materiales audiovisuales:

Pubertad y adolescencia de la serie “Queremos saber” de canal Encuentro (Disponible en el Portal Educ.ar)

Cambios que se sienten de la serie “Queremos saber” de canal Encuentro (Disponible en el Portal Educ.ar)

- A partir de estos videos, se propone conversar sobre: los cambios que observamos y los que sentimos; qué nuevos consumos tenemos o desearíamos tener (tecnologías, artes, productos...); qué lugares nos gustaría conocer o frecuentar (clubes del barrio, plazas para encontrarnos con otras y otros, boliches, entornos virtuales); qué cosas no nos permiten realizar las personas adultas y debatir por qué (salir a pasear con diversas amistades, tener un celular propio, ir a bailar, tener una relación, bañarnos sin ayuda cuando es posible, tomar ciertas decisiones sobre nuestro cuerpo, etc.); qué cosas no nos gustan de estos cambios y qué podemos hacer para cambiar determinadas situaciones (aprender a tomar un colectivo, utilizar el CUD para realizar viajes, explicarles a otras y otros de qué se trata la discapacidad); si observamos diferencias con otras y otros jóvenes y adolescentes que conocemos (derechos y oportunidades,

ocio, recreación, responsabilidades). Dependiendo de las vivencias y características del grupo es posible debatir también qué se comprende y cómo se vivencia la discapacidad (mitos que oímos, oportunidades que son privadas, chistes o comentarios sobre nuestros cuerpos y expresiones, etc.).

- Con posterioridad, las y los docentes pueden promover que el grupo piense cómo contarles a pares y a las personas adultas cómo experimentan estas etapas. Preguntas posibles: qué experiencias y sentimientos alojamos; qué deseamos para nuestra vida; qué derechos deseamos defender y conquistar. Proponer la concreción de una producción artística (un collage físico o digital o una canción elegida o creada para este fin y grabada desde un celular o PC) para compartirla con otras y otros. También se puede crear una obra de teatro para socializar lo tratado.

Derechos sexuales para todas y todos

En esta oportunidad se desea animar a las comunidades y a las y los estudiantes de la Formación Integral/Nivel Secundario a fortalecer los ejercicios de sus diferentes derechos y promover nuevas y enriquecidas instancias de participación juvenil.

- Se sugiere comenzar propiciando una conversación con el grupo sobre qué son los derechos o qué creen saber sobre los mismos, cuáles derechos consideran que les corresponden en esta etapa de la vida, a qué se llaman derechos sexuales y cómo tensionan las diversas realidades de las personas con discapacidad. Sobre estas primeras ideas, realizar diferentes tomas de notas en las carpetas, escrituras dictadas a la o el docente para que escriba el pizarrón, ejemplos y otras informaciones que se consideren importantes.

- En un segundo momento, proponer investigar sobre los derechos sexuales en adolescentes con discapacidad. Para esta tarea es posible facilitar imágenes u otros materiales audiovisuales previamente seleccionados e impresos o realizar algunas búsquedas de información desde celulares y computadoras disponibles. Las mismas pueden iniciar con escrituras (y/o mediante el dictado por voz) de palabras clave como “derechos sexuales”, “derechos sexuales adolescentes” y/o “derechos de las personas con discapacidad”, entre otras varias posibilidades en diferentes sitios web (como Youtube), buscadores o aplicaciones.

Para el equipo docente, se sugiere como material de lectura Búsquedas en Internet, disponible en el portal Educ.ar.

- Luego de la investigación, se propone listar los diferentes derechos de las personas con discapacidad y distinguir los vinculados a la sexualidad y el cuidado de la salud.

A partir de los mismos, reflexionar acerca de si las ideas previamente planteadas y registradas son válidas o existen diferencias con las nuevas informaciones obtenidas. Debatir cuáles derechos se ejercen y cuáles no; qué instituciones u organismos defienden esos derechos y cómo sería posible recurrir a ellas para la defensa de los mismos.

- A continuación se sugiere observar junto al grupo de estudiantes el video *Sexualidad y Derechos con LSA* de la serie “Educación Sexual integral con lengua de señas” del canal Encuentro, disponible en el portal Educ.ar.

Finalmente, debatir grupalmente cómo se podría socializar esta información con otras y otros adolescentes y jóvenes y realizar una producción grupal (un folleto informativo, cartelera, un programa radial o podcast, una charla informativa en otra institución, etc.).

Entornos y vínculos digitales

Para comenzar el encuentro se sugiere iniciar una conversación o bien una breve encuesta sobre los usos de las tecnologías, los dispositivos y los diferentes entornos virtuales (aplicaciones, redes sociales, plataformas) y sus usos. Es posible realizar esta actividad mediante dos “recortes” poblacionales: dentro del mismo grupo escolar o dirigida a otros grupos de la Formación Integral.

Algunos de los datos significativos que se propone recolectar junto a las y los jóvenes serán:

- Qué dispositivos tecnológicos utilizan (o no): teléfonos celulares, computadoras portátiles, televisión, etc.
- Para quienes respondan afirmativamente sobre el uso de celulares y computadoras, consultar qué motivaciones, intereses y fines atraviesan sus usos: estudiar, buscar información; socializar con otras y otros jóvenes; comunicarse y con quiénes; ocio y diversión; y el tiempo de dedicación al uso de los mismos.
- Si utilizan aplicaciones y redes sociales, mencionar cuáles y con quiénes y cómo se interactúa.

Luego, poner en común los datos recolectados y registrar grupalmente mediante listas de textos y/o imágenes, cuadros con cifras y representaciones gráficas. A partir de este relevamiento será fundamental reflexionar sobre aquellas cuestiones más generalizadas y los diferentes “puntos en común”: utilizamos las redes para mantener ciertos vínculos; recurrimos a la mensajería y *chats* por no encontrar espacios físicos u oportunidades de encuentros presenciales; consumos generalizados de ciertos contenidos como videos de *TikTok* o YouTube; compartimos con otras y otros *reels* de Instagram o Facebook para expresarnos o vincularnos, entre diferentes posibilidades.

Finalmente se propone identificar problemáticas y desafíos compartidos por el grupo sobre el uso de los dispositivos y los entornos digitales, ya sea por su uso (dificultad para la manipulación de dispositivos, inexistencia de lenguajes y/o códigos requeridos para el acceso a la información, problemáticas relacionadas a la vinculación con otras y otros) o por falta de acceso a los mismos por diversos motivos (carencia de recursos económicos, falta de oportunidades brindadas por familias u otras y otros cuidadores, inexistencia de momentos privados o espacios íntimos y propios, etc.).

Para iniciar este debate “de cierre” se sugiere el uso de los siguientes episodios de la serie “Iniciar sesión”, disponibles en el portal Educ.ar:

Episodio Internet

Episodio Redes Sociales

Violencias y cuidados sexuales en entornos digitales

A partir de las conclusiones y reflexiones abordadas durante la actividad anterior (*Entornos y vínculos digitales*) se propone conversar junto al grupo sobre diferentes

violencias, maltratos y discriminaciones por distintos motivos que suceden en los entornos digitales. Esta actividad puede abordarse con dos niveles de profundización sobre la temática. La primera parte es introductoria y la segunda (*Grooming, Cyberbullying, Phishing y Sexting*) optativa de acuerdo a los intereses y las vivencias del grupo.

Con posterioridad, se sugiere analizar el capítulo *Cuerpos diversos de la serie Ser/Estar de canal Encuentro*. (Este video genera consumos de datos móviles)

Algunas preguntas posibles para orientar el debate:

- ¿Qué les pareció el video? ¿Qué situaciones les llamaron la atención? ¿Alguna no les gustó? ¿Por qué?
- En el video se habla de aceptación, malestar y discriminación. ¿Qué significan estas palabras?
- ¿Alguna vez experimentaron algún tipo de maltrato o discriminación? ¿Alguno de ellos sucedió mediante comentarios en redes como Facebook o por chat o mensajerías como Whatsapp?
- ¿Alguna vez sintieron determinadas “presiones” o burlas (en estos entornos, redes o aplicaciones) con respecto a sus cuerpos por parte de otras y otros? ¿Y por la condición de discapacidad?
- ¿Qué comentarios sobre ustedes, tratos o actitudes que realizaron otras y otros en redes, chats u otros espacios, no les gustaron, entristecieron o enojaron? ¿Recurrieron a alguien para conversar sobre eso? ¿A quiénes?

Luego del debate se propone investigar (en pequeños grupos) sobre diferentes tipos de maltratos y prácticas violentas en las redes sociales y aplicaciones utilizadas por las y los estudiantes y formas de prevenirlos y desarrollar prácticas de cuidado. Para esta

tarea es posible realizar múltiples búsquedas en las redes, plataformas virtuales y aplicaciones o bien facilitar los siguientes recursos digitales del portal Educ.ar:

Cuidados y Seguridad al utilizar redes sociales: Instagram y TikTok

La clase del día: redes sociales y el grooming

Redes sociales: configuraciones de seguridad

La clase del día: redes sociales y violencia por motivos de género

- *Grooming, cyberbullying, phishing y sexting*

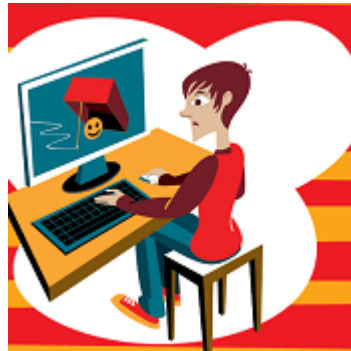


Imagen tomada de "Cuando estás conectado", disponible en el portal Educ.ar.

Se propone profundizar en la temática de violencias digitales y cuidados continuando la investigación sobre algunas de las problemáticas más frecuentes (grooming, cyberbullying, phishing y/o sexting).

Para ello, se pueden recuperar junto al grupo las reflexiones e ideas tratadas sobre el uso de dispositivos y entornos digitales y enriquecerlas con algunas nuevas reflexiones

que se irán registrando en tomas de apuntes, o dictados a la o el docente para su escritura en el pizarrón.

Algunas preguntas posibles y sugeridas para esta tarea son: ¿Qué publicaciones realizamos en nuestras redes? ¿Quiénes pueden verlo o comentarlo? ¿Conocemos a todas las personas con quienes interactuamos? ¿Qué cosas compartimos en redes o *estados*? ¿Y cuáles no? ¿Nos molesta o incomoda que haya personas que “muestren” todo, que cuenten todo? ¿Alguna vez nos han presionado para compartir fotografías o videos? Si decidimos hacerlo: ¿Tomamos algún tipo de cuidado? ¿Cuáles? Cuando subimos una foto o video en el que aparezcan otras personas, ¿pedimos su permiso para hacerlo?

A continuación, se propone investigar mediante búsquedas en internet sobre la problemática seleccionada a trabajar (grooming, cyberbullying, phishing y/o sexting), abordajes de materiales audiovisuales y/o lecturas de textos previamente seleccionados.

Se comparte una selección de recursos para acompañar este trabajo:

Cortometraje Grooming, disponible en canal Encuentro. (Este video genera el consumo de datos móviles)

Episodio *Ciberacoso (Cyberbullying)* de la serie “Ciudadanos de Internet”, disponible en el Portal Educ.ar.

Episodio *Identidad y datos personales* de la serie “Ciudadanos de Internet”, disponible en el Portal Educ.ar.

Episodio *Discriminación en internet* de la serie “Ciudadanos de Internet”, disponible en el Portal Educ.ar.

Episodio Perfiles Falsos de la serie “Ciudadanos de Internet”, disponible en el Portal Educ.ar.

Recurso digital *Conceptos y consejos para evitar riesgos en contextos de virtualidad*, disponible en el Portal Educ.ar.

Recurso digital interactivo *Cuando estás conectado*, disponible en el Portal Educ.ar.

Episodio *Desconocidos Íntimos* de la serie “Hemisferio Sur”, canal Encuentro. Disponible en el Portal Educ.ar.

Material digital *¿Cómo puedo sextear de forma segura?*, disponible en el sitio web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (Este enlace genera el consumo de datos móviles)

Finalmente se propone evaluar grupalmente cómo promover buenas prácticas y cuidados con dispositivos tecnológicos y en entornos digitales mediante alguna producción: un video para Facebook; un reel con imágenes, fotografías y audios para concientizar sobre alguna de estas problemáticas; un folleto o cartelera para compartir con otras y otros jóvenes de otras instituciones; escribir y grabar una canción de música trap denunciando alguna de estas violencias y realizando sugerencias para quienes las padecen.

Participación ciudadana y adolescencias con discapacidad

Para finalizar esta propuesta se sugiere realizar, junto a las y los estudiantes, una campaña de concientización sobre los derechos, las necesidades y los deseos de las adolescencias y juventudes con discapacidad.

Como primera actividad, se propone realizar un recorrido de las diferentes temáticas abordadas releendo apuntes y registros de las distintas actividades, reflexiones y materiales trabajados, comentando cuáles fueron las más novedosas, qué temas les parecen más relevantes, qué deseos quieren para ellas y ellos y sus amigas y amigos, qué cambios quieren para sus realidades y entornos (grupo escolar, institucional, familiar o comunitario).

Luego, proponer discutir qué necesidades y derechos de las juventudes se deben resguardar. Para ello les proponemos el análisis de algunos de los siguientes materiales audiovisuales, disponibles en el portal Educ.ar:

Capítulo Militancia de la serie “Conectad@s”, disponible en el Portal Educ.ar.

Capítulo Derechos de la serie “¿Y ahora qué?”, disponible en el Portal Educ.ar.

A partir del análisis del material elegido, conversar sobre los deseos, motivaciones, denuncias y realidades observadas. Luego se discutirá y acordará sobre qué aspecto de lo tratado, a lo largo de la semana, se expresará el grupo. Algunos ejemplos posibles serán:

- Denunciar malestares, maltratos y vulneraciones de derechos comunes y que se pretenden defender.
- Pedir y reclamar oportunidades concretas para ejercer derechos o determinadas autonomías.
- Solicitar a las instituciones u organismos del Estado acciones puntuales para asegurar el acceso a derechos como el ocio, la recreación y el esparcimiento.
- Solicitar un espacio en una radio, programa televisivo comunitario o generar un canal digital en las redes para socializar lo aprendido.

- Comunicar a las familias y comunidades educativas qué nuevos espacios y oportunidades para participar activamente y defender derechos deseamos.

Para el ejercicio de los derechos como ciudadanas y ciudadanos, sugerimos que se enseñen y generen distintas maneras de enunciar pedidos, denuncias, inquietudes, etc.. Puede ser a través de exposiciones, intervenciones artísticas, construcción de textos multimediales, obras de teatro, cortos, generación de encuentros y espacios de consultas entre pares para crear un consejo estudiantil, o bien propiciar nuevos aprendizajes y prácticas escolares referidas a la construcción de autonomías (solicitar ayudas para la elección de con quién, cómo y cuándo recibir asistencias y para decidir qué objeto o entorno abordar/estudiar).

A modo de cierre

Desde la Dirección de Educación Especial se espera que estas propuestas sean una ocasión para la enseñanza y profundización de la ESI en todas las aulas e instituciones de la Modalidad. Se sabe del trabajo sostenido de las escuelas, es desde allí que se aporta para que la enseñanza se desarrolle en contextos colectivos, de cuidado y confianza para que las y los estudiantes puedan conquistar derechos y una mayor autonomía. Estamos convencidas y convencidos que la Educación Sexual Integral mejora la calidad de vida de nuestras y nuestros estudiantes y fortalece a las comunidades educativas. Las y los invitamos a compartir con el equipo de trabajo de la Dirección y el resto de las instituciones educativas de la Modalidad de Educación Especial sus recorridos, reflexiones, trabajos y producciones.

Quienes así lo deseen podrán enviarnos las mismas al correo de la *Línea de trabajo de Políticas de Cuidado y ESI* de la Dirección de Educación Especial (equipoesi.dee@gmail.com), y también etiquetarnos en las redes sociales (en Facebook

@Dirección de Educación Especial y en Instagram (@direducacionespecial) con el hashtag #SemanaDeLaESI2022DEE.

Bibliografía

Dirección de Educación Especial. La ESI como política de Cuidado. Aportes conceptuales y pedagógicos para una educación que garantice derechos. Documento de trabajo. Dirección General de Cultura y Educación, 2021.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. INADI, 2015.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral. El cuidado y la ESI. Ministerio de Educación de la Nación, 2020.

Ministerio de Educación de la Nación Cuidados. Cuidados, Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela. Ministerio de Educación de la Nación, 2021.

Ministerio de Educación de la Nación. Referentes Escolares de ESI Educación Inicial. Ministerio de Educación de la Nación, 2022.

Ministerio de Educación de la Nación. Referentes escolares de ESI: Educación Primaria: propuestas para abordar los NAP. Ministerio de Educación de la Nación, 2021.

Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I. Ministerio de Educación de la Nación, 2022.